



REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
ALCALDIA

APRUEBA PROGRAMA "PARTICIPACIÓN SOCIAL Y RECREATIVA".-

EXEMPIO

DECRETO N° 1226 /2020.-

ARICA, 03 DE FEBRERO DE 2020.-

VISTOS:

Las facultades que me confieren la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones; Ordinario N° 152, de fecha 17 de enero de 2020, de la Dirección de Desarrollo Comunitario, que solicita revisión del programa denominado "PARTICIPACIÓN SOCIAL Y RECREATIVA"; Memorandum N° 96, de fecha 22 de enero de 2020, de la Secplan; Ordinario N° 247, de fecha 29 de enero de 2020, de la Dirección de Administración y Finanzas; Registro N° 518, de fecha 30 de enero de 2020, Administración Municipal;

CONSIDERANDO:

- a. Que, la Ilustre Municipalidad de Arica, a través de DIDECO y la Oficina Comunal de Infancia, en su rol respecto a la participación de actividades que fomenten la integración, educación, promoción de igualdad de oportunidades y al desarrollo de actividades de interés común para los niños y niñas, ofrecerán actividades infantiles gratuitas dirigidas a la recreación y participación de los niños y niñas de nuestra comuna. De esta manera, la Oficina Comunal de la Infancia trabajará en el Programa de Participación Social y Recreativa ejecutando 5 actividades masivas infantiles, dando cumplimiento así, a lo dispuesto en la ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, por lo que se requiere aprobar el programa denominado "PARTICIPACIÓN SOCIAL Y RECREATIVA";

DECRETO:

- 1.- APRUEBASE el programa denominado "PARTICIPACIÓN SOCIAL Y RECREATIVA", que se detalla a continuación:

I.- ANTECEDENTES GENERALES	
1.1.- NOMBRE	: PARTICIPACIÓN SOCIAL Y RECREATIVA
1.2.- EJECUTA	: I.M.A – DIDECO – Oficina Comunal de Infancia
1.3.- FECHA	: Marzo a diciembre de 2020 (Fechas y lugares sujetas a modificación ante cualquier eventualidad de fuerza mayor).
II.- MARCO REFERENCIAL:	
2.1.- LEGAL	: La Ilustre Municipalidad de Arica representada por DIDECO a través de la Oficina Comunal de Infancia, en su rol respecto a la participación de actividades que fomenten la integración, educación, promoción de igualdad de oportunidades y al desarrollo de actividades de interés común para los niños y niñas, según el artículo 4 de la Ley 18.695, (A y E), se propone ejecutar un proyecto para contribuir al desarrollo integral de niños y niñas de la Comuna de Arica.
2.2.- DESCRIPCIÓN	: La Oficina Comunal de la Infancia orientará dicho programa a garantizar el cumplimiento de los derechos de los niños y niñas a través de la promoción, prevención y educación, dentro del marco de la Convención Internacional de Derechos del Niño y Niña; Atendiendo a lo anterior, se ofrecerán actividades infantiles gratuitas dirigidas a la recreación y participación de los niños y niñas de nuestra comuna. De esta manera, la Oficina Comunal de la Infancia trabajará en el Programa de Participación Social y Recreativa ejecutando 5 actividades masivas infantiles que se detallan a continuación: <ol style="list-style-type: none"> 1. Ballet folclórico municipal infantil "BAFOMIN", marzo a noviembre 2020. 2. Feria de coleccionistas "Khomanta Ch'isla" (abrazo de niño/a), junio 2020. 3. Día del Niño y la Niña "Por el derecho a jugar y divertirme", agosto 2020. 4. Operativo Infantil "Juntos por el Cuidado de la Infancia", noviembre 2020. 5. Clásico Navideño "Por una Navidad llena de Ilusión", diciembre 2020. <p style="text-align: center;">Actividad N° 1.- Ballet folclórico municipal infantil "BAFOMIN", marzo a diciembre 2020:</p> <p>La Oficina Comunal de la Infancia ofrecerá talleres gratuitos de Folclor, dos veces a la semana durante siete meses, con el objetivo de formar el Ballet Folclórico Municipal Infantil en Arica, donde los niños y niñas desarrollen todas sus habilidades artísticas, utilicen la danza como un instrumento de expresión y conozcan la cultura, las tradiciones y el origen de cada una de ellas para interiorizaren el folclor tanto nacional como latinoamericano.</p>

Estos talleres serán realizados en el recinto del Departamento de Deporte y Recreación ubicado en Capitán Ávalos #2441, ejecutados por un profesor a honorarios, especializado en folclor y estará dirigido en beneficio de 40 niños y niñas de nuestra ciudad, de entre 5 y 14 años de edad. Al finalizar cada taller se le entregará una colación a cada participante (galletas, agua, jugo, barra de cereal, etc), obtenidos a través de mercado público.

Se confeccionará un traje típico (de acuerdo a lo preparado durante el año por el profesor) para utilizarlo en la gala artística de cierre de año.

Sumado a lo anterior, se otorgará un premio a cada uno de los niños y niñas por su destacada participación del taller, adquiridos a través de mercado público (40 unidades).

OBJETIVO ESPECIFICO	INDICADORES	VERIFICADOS
Potenciar la práctica de la danza como una herramienta de expresión y comunicación, desarrollando habilidades motoras, mediante talleres grupales dirigida a 40 niños y niñas de la comuna de Arica.	(Nº de asistentes de la exposición) -----x100 Nº esperado de participantes	<ul style="list-style-type: none"> • Registro fotográfico • Listado de participantes.

Actividad N°2.-

Feria de Coleccionistas "Khomanta Ch'isla", junio 2020:

La actividad busca que niños y niñas de entre 5 y 13 años puedan mostrar a la comunidad sus colecciones. Así, lograremos ejercer y promover la participación social y el derecho a la expresión de cada niño y niña, al mismo tiempo que se estará destacando el esfuerzo y constancia que se requiere para crear una colección.

La Feria de expositores, se llevará a cabo en el mes de junio de 2020 y durará un día completo, en el Parque Carlos Ibáñez del Campo; tendrá un cupo de 20 expositores, quienes se podrán acompañar de dos adultos responsables.

A cada participante se le facilitará un toldo, mesa y sillas para poder armar su exposición. Cada expositor/a con sus acompañantes recibirán una colación saludable, además de tenerles un punto de hidratación durante la actividad.

Finalmente, se realizará una entrega de premios para cada expositor/a destacando su participación, esfuerzo y constancia invertida por cada uno de ellos en sus colecciones.

OBJETIVO ESPECIFICO	INDICADORES	VERIFICADOS
Fortalecer el desarrollo de espacios para la expresión de intereses de niños y niñas de la comuna.	(Nº de asistentes de la exposición) -----x100 (Nº esperado de participantes)	<ul style="list-style-type: none"> • Registro fotográfico • Listado de participantes.

Actividad N° 3.-

Día del Niño y la Niña "Por el derecho a jugar y divertirme", agosto 2020:

Esta Actividad se llevará a efecto a través de una plaza de entretención ejecutada directamente por La Ilustre Municipalidad de Arica, además de otras actividades que fomenten las disciplinas recreativas, juegos y otros.

La actividad se realizará el mes de agosto del 2020 y durará un día completo en la cancha número 3 del estadio Carlos Dittborn (ingreso por Avenida Tucapel). Participarán más de 12.000 niños y niñas de los distintos sectores de la ciudad y sus valles, y se les proporcionarán diferentes actividades en este evento. (cifra deducida de las actividades masivas de años anteriores)

Las actividades a cargo de la Oficina de Infancia serán Atriles para pintar con crayones los derechos del niño y la niña, zona de mesas para trabajo con plastilina, Plaza blanda para niños y niñas de 0 a 5 años, zona de Lactancia y Mudadores. Para lo anterior se contratará el servicio de producción de eventos para montar los toldos y el espacio destinado a la zona de Lactancia y Mudadores decorados de acuerdo a lo establecido por las partes.

Durante el mes de agosto y en el marco a la celebración del Día del niño y la niña, se realizarán otras actividades recreativas en terreno con los niños y niñas de los clubes Infantiles, juntas vecinales y organizaciones Sociales que participan anualmente con la Oficina comunal de Infancia, las cuales se detallan a continuación:

Actividad a) Se ejecutará en el Club Infantil Villa Frontera, ubicado en camino del Inca parcela L-2. "Mi vida sana y activa": El espacio contará con Atriles donde los niños y niñas dibujarán y pintarán libremente en hojas de carta blancas con lápices de colores o cera de manera entretenida las comidas saludables, reforzando el derecho a que los cuiden, los alimenten, pero sobre todo los quieran.

Actividad b) Se ejecutará en el comedor fraterno padre Alberto hurtado, ubicado en Bella Esperanza 3043, Sector Renato Roca. "Pintando mis Derechos": El espacio contará con Atriles en el cual los niños y niñas dibujarán y pintarán libremente en hojas blancas tamaño carta con lápices de colores y cera de manera entretenida los derechos del Niño y la niña.

Actividad c) Se ejecutará en el club infantil Redimidos, ubicado en la proveedora 3741, Sector Norte. "Creación de un dibujo Comics": El espacio contará con a Atriles y mesas donde los niños y niñas dibujarán y pintarán libremente en hojas blancas tamaño carta con lápices de colores o cera de manera entretenida los derechos del Niño y la Niñas y desarrollarán habilidades del dibujo de comics, para expresar ideas, sentimientos y reforzar su autoestima.

actividad d) Se ejecutará en el club infantil Escuela Bíblica familiar, ubicada en los avellanos 2459. "Creando y cuidando mi mascota": El espacio del concurso constará de 10 mesas (mobiliario de la Of. Comunal de Infancia). Espacio en el cual los niños y niñas crearan una mascota con plastilina libremente de manera entretenida, que simbolice la responsabilidad que tienen los niños y niñas del cuidado de las mascotas.

OBJETIVO ESPECIFICO	INDICADORES	VERIFICADOS
Fortalecer la participación e identidad cultural de los niños y niñas de la comuna de Arica. Niños y Niñas que participan aprox.1.200.-	(Nº de asistentes actividad de los niños) -----x100 (Nº esperado de participantes actividad de los niños)	• Registro fotográfico.

Actividad N°4.-

Operativo Infantil "Juntos por el Cuidado de la Infancia", noviembre 2020:

Convención de los Derechos del Niño y la Niña. En 1990 Chile ratifica la convención de los derechos del niño y la niña que se rige por cuatro principales fundamentos:

1. No discriminación
2. El interés superior del niño y la niña
3. Supervivencia, desarrollo y protección
4. Participación

Esto significa que los niños y niñas cuentan con derechos como: Tener un nombre y una nacionalidad, vivir con uno o ambos padres, expresar opiniones libremente, que se proteja su vida privada, protección contra drogas ilegales, entre otros.

El objetivo de los derechos del niño y la niña es que puedan tener una infancia feliz e instar a los padres, a los hombres y mujeres y a los organizaciones particulares, autoridades locales y gobiernos a que reconozcan esos derechos y luchen por su observancia.

La Oficina Comunal de la Infancia realizará un Operativo Infantil llamado "Juntos por el Cuidado de la Infancia" durante un día del mes de noviembre del 2020. Se invitan a participar a esta actividad todos los niños y niñas de la ciudad.

Los Módulos contarán con toldos, mesas y sillas, atriles para pintar los derechos del niño y la niña, plaza blanda (pertenecientes a oficina de infancia), y se pedirá la colaboración de otras oficinas como, por ejemplo:

1. Módulo de Patrimonio Cultural, réplicas de Momias Chinchorro (Dirección de Cultura I.M.A)
2. Módulo de Of. De discapacidad (Oficina Comunal de Discapacidad, I.M.A)
3. Módulo de Educación Ambiental (Dirección Comunal del Medio Ambiente, I.M.A)
4. Módulo de Taller de Cubos Rubiks (apoyo experto en cubos Rubik)
5. Módulo de Zumba y baile entretenido Infantil (Departamento de Deportes I.M.A)
6. Módulo de Bomberos de Chile, entre otros.

OBJETIVO ESPECIFICO	INDICADORES	VERIFICADOS
Realizar actividades formativas en el aprendizaje lúdico y creativo, de los derechos del niño y la niña. Participarán aprox. 350.-	(Nº de asistentes actividad de los niños) -----x100 (Nº esperado de participantes actividad de los niños)	• Registro fotográfico.

Actividad N°5.-

Clásico Navideño "Por una Navidad llena ilusión", diciembre 2020:

Por medio de una plaza de entretenimiento ejecutada directamente por la Ilustre Municipalidad de Arica, se realizarán actividades con la finalidad de fomentar disciplinas recreativas y juegos infantiles. Contará con equipo completo de estimulación temprana, psicomotricidad, y atriles pertenecientes a la Of. Comunal de Infancia, estas actividades serán dirigidas por el personal profesional de la Of. Comunal de Infancia en las intervenciones de fiestas navideñas. Además, entretenidas acciones para crear conciencia del real significado valórico de la navidad como el amor, la solidaridad, la empatía, la paz,

la unidad y el compartir en familia para los niños y niñas de la comunidad, a través de distintas actividades como dibujos y pintura en relación a los valores y los derechos de la niñez.

La actividad se realizará el mes de diciembre del 2020 y durará un día completo en la cancha número 3 del estadio Carlos Dittborn (ingreso por Avenida Tucapel). Participarán más de 12.000 niños y niñas de los distintos sectores de la ciudad y sus valles, y se les proporcionarán diferentes actividades en este evento. (cifra deducida de las actividades masivas de años anteriores)

Para este evento se contratará el servicio de producción de eventos para montar los toldos y el espacio destinado a la zona de Lactancia y Mudadores decorados con temáticas navideñas.

Actividades a realizar durante el Clásico Navideño:

Actividad a) "Inventando un juguete": El sector contará con Atriles (pertenecientes a la Of. Comunal de Infancia) donde los niños y niñas dibujarán y pintarán libremente en hojas de carta blancas con lápices de colores o cera de manera entretenida utilizando la imaginación con el objetivo de inventar juguetes navideños.

Actividad b) "Coloreando la navidad": El sector contará con Atriles (pertenecientes a la Of. Comunal de Infancia) espacio en el cual los niños y niñas dibujarán y pintarán en hojas de carta personajes infantiles navideños con lápices de colores o cera de manera entretenida y libre para promover la unidad con los niños y niñas que participarán de esta actividad.

Actividad c) "Creando el duende mágico": El espacio constará de 8 mesas, con 4 sillas cada una, donde los niños y niñas crearán libremente con plastilina de colores y de manera entretenida un duende mágico de Navidad que promoverá la unidad al compartir con los niños y niñas en el mismo espacio en estas fiestas navideñas.

Actividad d) "Adornando la navidad": El espacio constará de 8 mesas y 4 sillas cada una donde los niños, podrán crear y decorar libremente con plastilina y otros materiales como goma Eva, papel entretenido, etc. un adorno navideño que se llevarán para su familia promoviendo, de esta manera, el compartir en familia.

Actividad e) "Posta de la Psicomotricidad navideña" El espacio contará con elementos de psicomotricidad (Escalador con túnel, colchonetas, paralelepípedos y otras figuras geométricas perteneciente a la of. de infancia) para realizar con 3 equipos de 10 integrantes, una posta donde pasarán por los distintos elementos y continuará cada integrante hasta que el equipo completo termine, que se enfocará en el derecho de jugar y divertirse en un ambiente sano y feliz.

Las actividades de navidad también llegan a los distintos sectores de la comuna para los niños y niñas de los clubes infantiles y Juntas de Vecinos que participan durante todo el año con la Oficina Comunal de Infancia.

CALENDARIO DE ACTIVIDADES:

- Primera semana de diciembre: Se ejecutará actividad navideña en el Club infantil "Principito" ubicado en El Pedregal N° 3540, y en el club infantil "Las estrellitas y sus luceros" ubicado en calle Nacimiento N° 1421.
- Segunda semana de diciembre: Se ejecutará en el club infantil "Ternurita" el ubicado en la población Tucapel 5 N° 0465.
- Tercera semana de diciembre: Se ejecutará en la Junta Vecinal n° 41 "Sol naciente" ubicado la calle Villarrica N° 1251, y en el Club Infantil "Villa Frontera" ubicado en sector Villa Frontera
-

*Cabe señalar, que se hará entrega de premios a cada niño y niña participante de las actividades y perteneciente a estos Clubes Infantiles o Junta de Vecinos.

OBJETIVO ESPECIFICO	INDICADORES	VERIFICAD ORES
Potenciar los vínculos existentes entre oficina comunal de infancia, con los club infantil, organizaciones sociales y comunidad Ariqueña, a través de actividades recreativas de la fiesta navideña.	(N° de asistentes de la actividad navideña)	• Registro fotográfico
	----x100 (N° esperado de participantes actividad navideña)	

Se consigna Carta Gantt, Programa "Participación Social y Recreativa" 2020:

Primer semestre 2020																							
Mes	MARZO				ABRIL					MAYO				JUNIO					JULIO				
Actividades	1	2	3	4	1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	4	5	1	2	3	4	
DIFUSION E INSCRIPCIONES BAFOMIN																							
EJECUCION DE TALLERES BAFOMIN																							
DIFUSION E INSCRIPCIONES KHOMANTA CH'ISLA																							
EJECUCION Y EVALUACION ACTIVIDAD KHOMANTA CH'ISLA																							
Segundo semestre 2020																							
Mes	AGOSTO				SEPTIEMBRE					OCTUBRE				OVIEMBR					DICIEMBRE				
Actividades	1	2	3	4	1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5
EJECUCION DE TALLERES BAFOMIN																							
EVALUACION Y CIERRE DE LA ACTIVIDAD BAFOMIN																							
DIFUSION, COORDINACION Y EJECUCION DEL DIA DEL NIÑO Y LA NIÑA "POR EL DERECHO A JUGAR Y DIVERTIRME"																							
DIFUSION, COORDINACION Y EJECUCION OPERATIVO INFANTIL POR LA CONMEMORACION DE LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ																							
DIFUSION, COORDINACION Y EJECUCION DE CLASICO NAVIDEÑO "POR UNA NAVIDAD LLENA DE ILUSION"																							

III.- OBJETIVO

: Generar instancias de recreación y participación mediante diferentes actividades que incentivan el conocimiento y respeto de los derechos de los niños y niñas de la comuna.

IV.- RECURSOS INVOLUCRADOS

4.1.- HUMANOS

- Alcalde de Arica.
- Dirección de Desarrollo Comunitario.
- Depto. Asesoría Técnica.
- Oficina Comunal de Infancia.

Actividad N°1.- Ballet folclórico municipal infantil "BAFOMIN":

Requerimientos:

Profesor con experiencia en folclor nacional y latinoamericano a Honorario:

Nombre	RUT	TOTAL
CRISTOPHER GUTIERREZ WALKER	17.515.972-k	1.980.000.-

Datos Contrato a Honorario:

Profesor con experiencia en el área de folclor nacional y latinoamericano que realizará prestaciones de servicio de monitor de los talleres de folclor con los niños y niñas de la ciudad. El proceso de ejecución de los talleres gratuitos de folclor se ofrecerá dos veces a la semana y tendrá una duración de siete meses. Distribuidos en los siguientes días: A contar del 1 de abril hasta el 30 de octubre de 2020. Los días miércoles y viernes de 2 Horas pedagógicas cada día, desde las 17:00 a las 18:30 hrs, en las dependencias del Departamento de Deporte y recreación ubicada en la calle Capitán Ávalos N° 2441. Dichos talleres estarán dirigidos en beneficio de 40 niños y niñas de la ciudad de Arica, de entre 5 y 14 años de edad.

El valor total de la prestación de servicios asciende a la suma de \$1.980.000.- impuesto incluido.

	<p>Modalidad de pago:</p> <p>Un solo pago anual por los 7 meses de trabajo en el mes de octubre al finalizar los talleres, previa entrega del informe de labores y V°B° de la Dirección de Desarrollo Comunitario de la Ilustre Municipalidad de Arica.</p> <p>Conforme a lo anterior se detallan los datos personales del profesor para la elaboración del contrato.</p> <p>Nombre: Christopher Gutiérrez Walker Rut: 17.515.972-k Dirección: Pasaje Nicaragua #560 Depto 41, Arica E-mail: christopher.gutierrez.w@gmail.com Contactos: +56987941825 Valor: \$1.980.000.- impuesto incluido.</p>																																						
4.2.- MATERIALES	<p>REQUERIMIENTOS:</p> <p>Actividad N° 1.- Ballet Folclórico Municipal Infantil "BAFOMIN": Insumos Mercado Público</p> <table border="1" data-bbox="552 665 1477 899"> <thead> <tr> <th>DESCRIPCIÓN</th> <th>TOTAL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Colaciones saludables (galletas, jugos y otros, según Anexo 2).</td> <td>\$700.000</td> </tr> <tr> <td>1 servicio de Coffee Break.</td> <td>\$295.000</td> </tr> <tr> <td>Vestuario (trajes típicos propios según Anexo 2).</td> <td>\$2.000.000</td> </tr> <tr> <td style="text-align: right;">Sub-</td> <td>\$2.995.000</td> </tr> </tbody> </table> <p>Total Valor total actividad impuesto incluido \$2.995.000</p> <p>Actividad N°2.- Feria de Coleccionistas "Khomanta Ch'isla": Insumos Mercado Público</p> <table border="1" data-bbox="535 973 1477 1244"> <thead> <tr> <th>DESCRIPCIÓN</th> <th>TOTAL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Colaciones Saludables (galletas, jugos y otros).</td> <td>\$400.000</td> </tr> <tr> <td>Premios, regalos a entregar a coleccionistas</td> <td>\$500.000</td> </tr> <tr> <td style="text-align: right;">Sub-</td> <td>\$900.000</td> </tr> </tbody> </table> <p>Total Valor total actividad impuesto incluido \$900.000</p> <p>Actividad N°3.- Día del Niño y la Niña "Por el derecho a jugar y divertirme": Insumos Mercado Público</p> <table border="1" data-bbox="535 1342 1477 1601"> <thead> <tr> <th>DESCRIPCIÓN</th> <th>TOTAL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Artículos de librería (goma eva, lápices de cera, entre otros).</td> <td>\$1.000.000</td> </tr> <tr> <td>Producción de eventos (montaje y decoración de estructura para sombreado de la zona de atriles; y estructura de fierro cerrado con telas para zona de lactancia y mudadores).</td> <td>\$1.190.000</td> </tr> <tr> <td style="text-align: right;">Sub-Total</td> <td>\$2.190.000</td> </tr> </tbody> </table> <p>Insumos Fondo Global</p> <table border="1" data-bbox="535 1626 1477 1811"> <thead> <tr> <th>DESCRIPCIÓN</th> <th>TOTAL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Materiales de Aseo (toallas húmedas, alcohol gel, toalla nova, entre otros, según anexo 2).</td> <td>\$200.000</td> </tr> <tr> <td style="text-align: right;">Sub-Total</td> <td>\$200.000</td> </tr> </tbody> </table> <p>Fondo global por \$200.000 (doscientos mil pesos), a nombre de Don Jorge Cannobbio Santos, R.U.T. 13.336.377-7, funcionario Contrata grado 9º, para adquirir los requerimientos necesarios para la ejecución del programa. N° DE CUENTA 114.03.08.002.002</p> <p>Valor total actividad impuesto incluido \$2.390.000</p> <p>Actividad N°4.- Clásico Navideño, "Por una Navidad llena de ilusión" 2020: Insumos Mercado Público</p> <table border="1" data-bbox="535 2106 1477 2279"> <thead> <tr> <th>DESCRIPCIÓN</th> <th>TOTAL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Producción de eventos (montaje y decoración de estructura para sombreado de la zona de atriles; y estructura de fierro cerrado con telas para zona de lactancia y mudadores).</td> <td>\$1.190.000</td> </tr> <tr> <td style="text-align: right;">Sub-Total</td> <td>\$1.190.000</td> </tr> </tbody> </table>	DESCRIPCIÓN	TOTAL	Colaciones saludables (galletas, jugos y otros, según Anexo 2).	\$700.000	1 servicio de Coffee Break.	\$295.000	Vestuario (trajes típicos propios según Anexo 2).	\$2.000.000	Sub-	\$2.995.000	DESCRIPCIÓN	TOTAL	Colaciones Saludables (galletas, jugos y otros).	\$400.000	Premios, regalos a entregar a coleccionistas	\$500.000	Sub-	\$900.000	DESCRIPCIÓN	TOTAL	Artículos de librería (goma eva, lápices de cera, entre otros).	\$1.000.000	Producción de eventos (montaje y decoración de estructura para sombreado de la zona de atriles; y estructura de fierro cerrado con telas para zona de lactancia y mudadores).	\$1.190.000	Sub-Total	\$2.190.000	DESCRIPCIÓN	TOTAL	Materiales de Aseo (toallas húmedas, alcohol gel, toalla nova, entre otros, según anexo 2).	\$200.000	Sub-Total	\$200.000	DESCRIPCIÓN	TOTAL	Producción de eventos (montaje y decoración de estructura para sombreado de la zona de atriles; y estructura de fierro cerrado con telas para zona de lactancia y mudadores).	\$1.190.000	Sub-Total	\$1.190.000
DESCRIPCIÓN	TOTAL																																						
Colaciones saludables (galletas, jugos y otros, según Anexo 2).	\$700.000																																						
1 servicio de Coffee Break.	\$295.000																																						
Vestuario (trajes típicos propios según Anexo 2).	\$2.000.000																																						
Sub-	\$2.995.000																																						
DESCRIPCIÓN	TOTAL																																						
Colaciones Saludables (galletas, jugos y otros).	\$400.000																																						
Premios, regalos a entregar a coleccionistas	\$500.000																																						
Sub-	\$900.000																																						
DESCRIPCIÓN	TOTAL																																						
Artículos de librería (goma eva, lápices de cera, entre otros).	\$1.000.000																																						
Producción de eventos (montaje y decoración de estructura para sombreado de la zona de atriles; y estructura de fierro cerrado con telas para zona de lactancia y mudadores).	\$1.190.000																																						
Sub-Total	\$2.190.000																																						
DESCRIPCIÓN	TOTAL																																						
Materiales de Aseo (toallas húmedas, alcohol gel, toalla nova, entre otros, según anexo 2).	\$200.000																																						
Sub-Total	\$200.000																																						
DESCRIPCIÓN	TOTAL																																						
Producción de eventos (montaje y decoración de estructura para sombreado de la zona de atriles; y estructura de fierro cerrado con telas para zona de lactancia y mudadores).	\$1.190.000																																						
Sub-Total	\$1.190.000																																						

	Valor total actividad impuesto incluido \$1.190.000
	Valor total del Programa impuesto incluido \$9.455.000.
V.- ITEM PRESUPUESTARIO	: Dichos gastos deberán imputarse en base al clasificador presupuestario y financiado con fondos Municipales.

5.1.- ÁREA DE GESTIÓN: A.G. N° 05 Programas Recreacionales

5.2.- IMPUTACION PRESUPUESTARIA:

Actividad N° 1.- Ballet Folclórico Municipal Infantil "BAFOMIN":

CONCEPTOS	IMPUTACIÓN	DENOMINACIÓN	VALOR
Profesional	215.21.04.004.017	Prestaciones de serv. Comunitarios – hono. (oficina de infancia).	\$1.980.000
Colaciones saludables (requerimientos se entregarán a Adquisiciones al momento de solicitar la compra a través de anexo de especificaciones técnicas)	215.22.01.001.001	Alimentos y bebidas – para personas- DIDECO p/personas.	\$700.000.
Vestuario (trajes propios de cada tipo de danza) (requerimientos se entregarán a Adquisiciones al momento de solicitar la compra a través de anexo de especificaciones técnicas)	215.22.02.002.005	Vestuario, Accesorios, Prendas Diversas Textiles y Otros DIDECO	\$2.000.000
1 servicio de Coffee Break (requerimientos se entregarán a Adquisiciones al momento de solicitar la compra a través de anexo de especificaciones técnicas)	215.22.08.999.004	Otros servicios generales.	\$295.000
	215.22.08.011.001	Producción de eventos p/Terceros (S. Alzada) DIDECO.	
Sub-Total			\$4.975.000

Actividad N°2.- Feria de Coleccionistas "Khomanta Ch'isla":

CONCEPTOS	IMPUTACIÓN	DENOMINACIÓN	VALOR
Colaciones saludables (requerimientos se entregarán a Adquisiciones al momento de solicitar la compra a través de anexo de especificaciones técnicas)	215.22.01.001.001	Alimentos y bebidas – para personas- DIDECO p/personas.	\$400.000
Premios, regalos a entregar a coleccionistas (requerimientos se entregarán a Adquisiciones al momento de solicitar la compra a través de anexo de especificaciones técnicas)	215.24.01.008.004.001	DIDECO (Gto. Premios).	\$500.000
Sub-Total			\$900.000

Actividad N°3.- Día del Niño y la Niña "Por el derecho a jugar y divertirme":

CONCEPTOS	IMPUTACIÓN	DENOMINACIÓN	VALOR
Artículos de librería (requerimientos se entregarán a Adquisiciones al momento de solicitar la compra a través de anexo de especificaciones técnicas)	215.22.04.001.002	Otros materiales de Oficina.	\$1.000.000
Producción de eventos (montaje y decoración de estructura para sombreado de la zona de atriles; y estructura de fierro cerrado con telas para zona de lactancia y mudadores)	215.22.08.011.001	Producción de Eventos p/Terceros (S.alzada) DIDECO.	\$1.190.000
	215.22.08.999.004	Otros servicios generales.	
Materiales de Aseo (requerimientos se entregarán a Adquisiciones al momento de solicitar la compra a través de anexo de especificaciones técnicas)	215.22.04.007.001	Materiales de Aseo.	\$200.000
Sub-Total			\$2.390.000

Actividad N°4.- Clásico Navideño, "Por una Navidad llena ilusión":

CONCEPTOS	IMPUTACIÓN	DENOMINACIÓN	VALOR
Producción de eventos (montaje y decoración de estructura para sombreado de la zona de atriles; y estructura de fierro cerrado con telas para zona de lactancia y mudadores)	215.22.08.011.001	Producción de Eventos p/Terceros (S.alzada) DIDECO.	\$1.190.000
	215.22.08.999.004	Otros servicios generales.	
Sub-Total			\$1.190.000

VALOR TOTAL DEL PROGRAMA IMPUESTO INCLUIDO \$9.455.000.-

El monto del Programa es de \$ 9.455.000.-

- AUTORIZASE la entrega de un fondo a rendir por la suma de \$ 200.000, a nombre del funcionario Sr. Jorge Cannobbio Santos, R.U.T. N° 13.336.377-7, contrata, grado 9, a fin de adquirir los requerimientos necesarios para la ejecución del programa.
- Este gasto deberá imputarse a las cuentas que se señalan en el Programa y a la cuenta 114.03.08.002.002 "Otros Fondos a Rendir" (Jorge Cannobbio Santos).
- Asesoría Jurídica procederá a redactar los contratos correspondientes, pudiendo establecer las cláusulas que resguarden el interés municipal.
- Tendrán presente este Decreto Alcaldicio Administración y Finanzas, Asesoría Jurídica, Dirección de Control, SECPLAN y Secretaría Municipal.

ANOTESE, NOTIFIQUESE Y ARCHIVESE.



CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
SECRETARIO MUNICIPAL

GER/EDC/CCG/bcm.-



ALGERARDO ESPINDOLA ROJAS
ALCALDE DE ARICA